

# CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Sesión 68 / Enero 2015

---

## RESUMEN SOBRE LA SITUACION DE LA NUTRICION INFANTIL EN REPUBLICA DOMINICANA



Diciembre 2014

**Preparado por:**

Dr. Yndira Morales Del Orbe  
IBFAN Republica Dominicana

## **RESUMEN**

### ***Los obstáculos/problemas siguientes han sido identificados:***

- Falta de presupuestos para la ejecución del Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil, contrariamente a lo que fue establecido por la Ley No. 8-95;
- Falta de informaciones disponibles sobre los resultados de la estrategia de comunicación social;
- El Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna se aplica sólo parcialmente y la Comisión Nacional de Lactancia no tiene bastante presupuestos para controlar su aplicación;
- No hay formación sistemática de los profesionales de salud sobre la lactancia materna y, por lo tanto muchos establecimientos de salud no respetan plenamente los criterio de la IHAN;
- La duración del permiso de maternidad no es suficiente y la legislación nacional sobre la protección de la maternidad se aplica sólo en parte;
- Los profesionales de salud no reciben regularmente información actualizada sobre alimentación infantil y VIH;
- Los Lineamientos Para La Alimentación Infantil Segura en casos de emergencias no son plenamente eficaces y la industria de alimentos para lactantes sigue distribuyendo y donando sus productos durante las emergencias.

### ***Nuestras recomendaciones incluyen:***

- Asegurar presupuestos adecuados para la **ejecución del Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil**;
- Coleccionar **informaciones relativas a la estrategia social de comunicación** y a sus posibles puntos débiles;
- **Aplicar plenamente el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna** y habilitar la Comisión Nacional de Lactancia para controlar su aplicación;
- Reforzar la **implementación de la IHAN** y establecer un **mecanismo de vigilancia relativo**;
- Organizar **formación regular y completa para los profesional de salud** sobre lactancia materna y sobre los criterios de la IHAN;
- Reforzar la protección de la maternidad, **modificando la duración del permiso de maternidad** y asegurando que este cubra también **las trabajadoras del sector informal**;
- **Capacitar adecuadamente** los profesionales de salud sobre **alimentación infantil y VIH**;
- Asegurar el respeto de los **Lineamientos Para La Alimentación Infantil Segura en casos de emergencias**; si es necesario, reforzarlos con **la designación de un coordinador de referencia**.